



LA RELACIÓN PADRE-HIJOS (II)

DE PERSONA A PERSONA

Como decíamos en nuestro artículo anterior, las personas no sólo somos producto de nuestra época y de nuestra situación, sino también, el resultado de una de las relaciones más íntimas y profundas: la relación padres/hijo, y abordábamos los principios, las características así como algunas de las barreras de las que hemos de tomar conciencia y vencerlas para que la relación con nuestros hijos sea “desde la persona” y “hacia la persona”.

Hoy quisiésemos abordar otro factor que influye negativamente en ese proceso de comunicación educativa entre padres e hijos, que es el de la violencia familiar, al que por su lamentable y solapada extensión quisiéramos abordar en detalle.

Cuando hablamos de violencia doméstica nos referimos a toda la gama de conductas que siendo perpetradas por uno o más miembros de la familia, tiene como resultado el daño a la integridad física y/o psicológica de cualquiera de los demás miembros de la familia. Es decir, incluimos bajo el término violencia doméstica el abuso a los niños, mujeres y ancianos, el maltrato sexual, la negligencia, la explotación, la destrucción de objetos o bienes de miembros de la familia, etc.

Si bien las manifestaciones más concretas del abuso y de la violencia doméstica son los moretones, las marcas y los huesos rotos. Las otras manifestaciones, las psicológicas, no dejan de ser importantes o severas, aún cuando no dejen huellas sobre la piel.

Las familias donde hay violencia tienden a ser sistemas cerrados, con muchos secretos y con poca confianza en el mundo exterior: **EL AISLAMIENTO** es una de las características esenciales en este tipo de familias, que muchas veces minimizan la violencia que existe en ellas. La mujer tiene generalmente miedo de hablar del problema de una forma directa, y de enfrentar así a su esposo. Es frecuente que estas familias sean muy ambivalentes frente a las posibilidades de apoyo que se les brindan.

¿Por qué la violencia en la pareja?

Existen muchas teorías que tratan de explicar la violencia en la pareja. Algo que aparece muy claramente es que existe un vínculo afectivo muy fuerte, traumático desvirtuado entre el abusador y su esposa. La visión simplista de que los cónyuges se odian tiene que ser desvirtuada, en gran cantidad de parejas violentas además de lado oscuro y terrible, existe un lado positivo y hasta romántico. Es común oír a mujeres o esposos: “Pero es que yo le quiero mucho, él es bueno, nada más que a veces pierde el control”... Una esposa golpeada puede extrañar mucho a su esposo y puede sentir que no puede vivir sin él, es frecuente que deje de ir a los servicios de asistencia médica o psicológica luego de una reconciliación.

La realidad nos demuestra que muchos hombres violentos distan de ser el estereotipo del “macho” y más bien parecen, luego de un primer vistazo, hombres débiles y por demás inseguros, hipersensibles a la crítica y muy aislados. En general, sus habilidades de contacto e interacción social están seriamente comprometidas, muchas veces interpretan actitudes y reacciones normales como rechazo. Por ello son muy celosos de la atención que la mujer pueda dispensar a otras personas sean estas hombres, mujeres o incluso, sus propios hijos.

Por otro lado, la mujer maltratada tiene una baja autoestima en general, lo que la hace pensar muchas veces que merece el maltrato y que su conducta es la responsable de que su esposo la golpee.

¿Por qué el niño maltratado?

La noción de maltrato en la infancia no es fácil de aprehender, tanto por el hecho de que se trata de un concepto difícil de definir como por sus múltiples causas que no dejan de ser aproximativas.

Toda intervención, toda ayuda puede ser sentida como intrusión en la vida privada y una intromisión en el derecho de los padres a educar a sus hijos. Como la familia constituye el espacio privado por excelencia, el sistema social ha tardado en elaborar un cuadro legislativo de protección.

Los padres abusivos piensan frecuentemente que los niños existen para satisfacer sus deseos. El niño antes de nacer, es portador de un proyecto parental (seguro será médico, concertista, abogado, etc). En general el desconocimiento de las necesidades y posibilidades del niño se manifiestan a través de las expectativas formuladas respecto al hijo, intervienen aquí mecanismos de identificación y proyección, que colaboran para que las expectativas presenten desajustes con el hijo real.

Desde la perspectiva que toma a la familia como un sistema, podemos decir que la violencia se desarrolla en el cuadro de ciertos modos de comunicación -verbal o analógica- y de las relaciones que se dan en el seno de las familias. El maltrato no es considerado así como un fenómeno individual, sino que implica la participación de todos los miembros de la familia en la transacción violenta.

Pueden distinguirse así dos grupos de familias: uno, de problemas múltiples, que están sobreexposados al stress, estas familias se caracterizan por el autoritarismo, la hostilidad y la competitividad entre sus miembros. Su comunicación confusa tiende a expresarse bajo forma de comportamientos a menudo explosivos. Otras familias son las que tienen un niño que presenta el problema identificado. La atmósfera es depresiva y conflictiva. El mecanismo de chivo expiatorio aparece expresado frecuentemente.

En estas familias las reglas son rígidas y existe una tendencia a fijar los roles dentro de estereotipos.

Algunos estudios han destacado el hecho de que la pobreza puede ejercer una gran influencia en el funcionamiento familiar, por lo menos en la

determinación de factores de riesgo de maltrato. Esto no quiere decir que el maltrato a los niños sea exclusivo de un determinado status social, porque se ha demostrado que está presente desde los sectores más altos a los más bajos de la sociedad.

Gran parte de la labor que hay que hacer para promover un cambio de actitud en todos nosotros frente a la violencia es trabajar en lo referente a la relación entre los géneros y entre las generaciones a través de la educación, la legislación y la sanción social. A nivel individual y familiar, se puede ayudar y apoyar a la pareja en el desarrollo de estrategias funcionales de comunicación, resolución de conflictos y manejo de stress. El entrenamiento de la empatía, esto es, el saber ponerse en el lugar del otro, es fundamental para romper con el círculo vicioso de la violencia en la familia.

A manera de resumen que nos ayude a reflexionar sobre la complejidad de esta relación y a facilitarnos ese encuentro entre padres e hijos para educarlos como personas y conducirlos hacia la madurez deberíamos esforzarnos en adoptar una serie de actitudes basadas en los siguientes criterios educativos:

1. Creer en la persona que es nuestro hijo, es decir en sus capacidades para superar determinadas dificultades o limitaciones propias
2. Aceptar nuestros hijos tal como son y valorarlos
3. Educar en y para la libertad responsable.
4. Integrar la adaptación y el cambio.
5. Desarrollar y potenciar al máximo sus capacidades.

En cuanto a ayudarlos a alcanzar su madurez personal es importante que nosotros los padres nos esforcemos por:

1. Ser nosotros mismos, auténticos, evitar instalarnos en roles estereotipados.
2. Aceptarse uno mismo, con sus virtudes, capacidades y limitaciones.
3. Aceptar a los que nos rodean.
4. Estar abiertos a la experiencia.
5. Estar guiados en todas nuestro accionar por uno mismo, por nuestra conciencia y no por “el que dirán”.

Esperamos como siempre, que con la ayuda de Dios que es nuestro Padre, en su Hijo Jesucristo, estos criterios te ayuden a reflexionar sobre la relación que como padres mantienen con su o sus hijos, de manera que, ellos, a medida que crezcan se comprendan mejor así mismos, se parezcan más a la persona que quieren ser, sean más emprendedores y eficaces ante los problemas que la vida trae, sean más comprensivos con los demás y sean más personales y expresivos, en definitiva sean personas realizadas y felices que es la aspiración mayor de cualquiera que sea padre.

¡Hasta la próxima, si así Dios lo dispone!

Colaboración de Ana María y Rubén
Tomado del 1er ciclo “Paternidad y Educación”
Tema IV “De Persona a Persona”
Comisión Nacional de Familia de la COCC